

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION

Tavira, 16.

ADMINISTRACION

Imprenta de ESTEBAN HERMANOS, Zamora, 19.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.—No se publica los dias festivos

Año VI.

Lunes 4 de Enero de 1886

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 532

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.º

También se compra y vende papel del Estado.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—San Aquilino y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Telesforo, papa y mártir, San Simeón Estilita, monje, y San Eduardo, rey.

SECCIÓN OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Recepción por S. M. la reina de las comisiones de los Cuerpos Colegisladores, encargadas de darle el pésame.

Marina.—Real orden dando de baja en la armada al teniente de infantería de Marina D. Gaudelio Martí Estivill.

Gobernación.—Real orden alzando la suspensión impuesta al ayuntamiento de Maracena por el gobernador de Granada, sin perjuicio de lo que resuelvan los tribunales.

Fomento.—Nombrando para componer el tribunal de oposiciones á la cátedra de práctica de operaciones farmacéuticas, vacante en la Universidad Central, á D. Manuel Rioz y Pedraja, presidente; D. Gabriel de la Puerta, D. Pedro Bassagaña y Bonhomeu, D. Cecilio Neira y Nuñez, D. José Rodríguez Carracido, D. Francisco Martín y Sancho y D. Augusto Iletget.

RESÚMEN DEL AÑO 1885

He aquí los más notables acontecimientos en que tan fecundo ha sido el año que acaba de terminar:

Enero.—En los primeros días del mes se reproducen en Andalucía los terremotos con que concluyó el año anterior.

La *Gaceta* del día 3 publica un real decreto abriendo una suscripción nacional para alivio de las víctimas; los periódicos del día 5 encabezan sus columnas con excitaciones al público para que contribuya al mejor resultado de la suscripción.

El día 5 llega á Madrid, despues de largo destierro, el profesor de la Universidad Central D. Nicolás Salmerón.

El día 7 es recibida por S. M. el Rey la embajada chilena.

El día 9 sale para las provincias de Andalucía S. M. el Rey, acompañado de los ministros de Gobernación y Guerra. Para alivio de las víctimas de los terremotos se celebra esta noche una función en el Teatro Real.

En la sesión del Senado, el día 10, pronuncia un discurso de oposición el señor D. Manuel Silvela.

En esta misma Cámara el Sr. Silvela (D. Francisco), ministro de Gracia y Justicia, lee el día 12 el proyecto de Código civil.

El día 13, violenta discusión en el Senado acerca de lo que se llamó la cuestión de los 2.000 duros, por telegrama dirigido á un periódico norte-americano.

Día 14. En pieza en el Congreso el señor Silvela (D. Luis) los debates acerca de la cuestión universitaria.

Día 16. Nuevo temblor de tierra en Granada. S. M. llega á Málaga. Grandes frios en toda la Península; el termómetro descende en Madrid á 14 grados bajo cero el día 18.

En la noche del 21 al 22 llega á Madrid de regreso de su expedición S. M. el Rey, siendo objeto de una entusiasta manifestación.

Día 24. Auto declarando procesado al coronel Oliver por los sucesos universitarios.

Los duques de Fernan-Nuñez celebran espléndida fiesta en beneficio de las víctimas de Andalucía.

Febrero.—La *Gaceta* del 1.º publica la dimisión del embajador de París D. Manuel Silvela, nombrando en su lugar al Sr. Cárdenas.

Día 3. Se leen en el Congreso los proyectos del *modus vivendi* con Inglaterra y derogación de la base 5.ª de los aranceles de 1869.

Un telegrama del 5 anuncia la toma de Karthum por las tropas del Madhi y la muerte de Gordon.

Unos 500 trabajadores se reúnen el 7 en el Prado, haciendo una manifestación al grito de *pan y trabajo*.

Día 8. Gran corrida de toros á beneficio de las víctimas de los terremotos.

Día 9. Segunda manifestación de los trabajadores.

Día 12. Discurso del Sr. Castelar en el debate universitario. Nueva manifestación obrera.

Día 13. Naufragio del vapor *Alfonso XII*.

Termina en el Congreso la cuestión universitaria, recayendo votación, en que obtuvo el Gobierno 241 votos contra 45.

Día 16. Publicase la pastoral del obispo de Plasencia contra la política del Gobierno. El general Martínez Campos dimite su cargo de general en jefe del ejército del Norte.

Día 21. Pánico en la Bolsa y consiguiente descenso en los valores por las noticias de los presupuestos.

Día 22. Gran banquete en el Círculo de la Unión Mercantil para celebrar la

vuelta de los encargados de facilitar, nombre de la Asociación, socorros á víctimas de los terremotos.

Las comisiones catalanas contra *modus vivendi* son recibidas el 24 en audiencia por S. M.

Días 20 al 26. Grandes trabajos de las comisiones catalanas en contra del *modus vivendi*.

Marzo 9.—Empieza en el Congreso la discusión acerca del *modus vivendi*.

El cabecilla Agüero es muerto en un encuentro.

En la sesión del Congreso del día 5 se da lectura á los presupuestos de 1885-86, fijándose los gastos en 898.924.025 pesetas y los ingresos en 872.514.380.

Día 7. Preguntas en el Senado acerca de la cuestión con Italia por haberse abierto una puerta especial en la embajada española cerca del Vaticano.

Día 8. Atentado de los moros contra la guarnición de Alhucemas.

Una comisión de catalanes es recibida en audiencia por el rey (día 10), quien con tal motivo pronuncia frases que son objeto de vivos comentarios en la corte y en la prensa.

Día 11. Motin de las cigarreras.

Termina en el Congreso el debate del *modus vivendi*, aprobándose por 192 votos contra 33.

Conflicto entre Rusia é Inglaterra.

Día 14. Circula en Madrid la falsa noticia de la muerte de Lagartijo.

Día 21. Motin de vendedores en la plaza de la Cebada.

Incidente personal en la sesión del Congreso del 23 entre los Sres. Romero Robledo y González (D. Venancio).

El día 26 se reciben en Madrid las primeras noticias de los atentados cometidos el día 6 por los moros en la factoría de Rio de Oro contra la colonia española.

En la sesión del Senado del día 28 se aprueba, por 118 votos contra 18, el *modus vivendi* con Inglaterra.

En este día empiezan á circular graves rumores sobre la aparición del cólera en las provincias de Valencia y Tarragona.

Día 30. Derrota, por 308 votos contra 161, del Ministerio francés.

Día 31. Las enfermas del hospital de San Juan de Dios se amotinan.

Abril.—El día 1.º se descubre un complot contra la vida del rey, cuya ejecución debía llevarse á cabo al visitar S. M. los monumentos.

El día 4 toma posesión el Ayuntamiento de Madrid nombrado de real orden. La *Gaceta* de este día publica los decretos admitiendo la dimisión de alcalde al mar-

y reemplazándole con

el telégrafo la derro-
 general Barrios, ocurrida
 anterior, fracasando
 la tentativa de unir en un solo Esta-
 do las repúblicas del centro de América.
 El día 6 se publica la pastoral del
 obispo de Osma conteniendo censuras al
 ministro de Fomento.

Los fusionistas de Córdoba obsequian
 con un banquete en el Gran Teatro á su
 jefe el Sr. Sagasta (día 8).

En los días 10 y 11 aparece el cólera
 en Játiva, causando varias víctimas.

La *Gaceta* del día 12 publica reales
 decretos reorganizando los Tribunales de
 Cuentas de Ultramar.

Reanúdanse el día 13 las sesiones de
 Cortes, interrumpidas durante la Semana
 Santa. En el Senado empieza el debate
 sobre la suspensión del Ayuntamiento de
 Madrid. Los concejales suspensos presen-
 tan protesta contra la real orden.

La *Gaceta* del 15 publica el nombra-
 miento del Sr. Duque de Mandas de co-
 misario régio para la distribución de so-
 orros á las víctimas de los terremotos.

Día 16. Reunión en el Congreso de los
 ex-ministros fusionistas y jefes de los
 partidos de la oposición, para acordar la
 coalición en las elecciones municipales.

En los días 11 al 18, nuevos temblo-
 res de tierra en las provincias de Málaga
 y Castellón.

Día 19. Conferencias del Sr. Sagasta
 con los presidentes de Círculos y Asocia-
 ciones mercantiles para la próxima lu-
 cha electoral.

En el Senado, interpelación del gene-
 ral Pavía (22), en la que se evidencia
 una vez más el deplorable estado de nues-
 tra marina de guerra.

El 23, las oposiciones resuelven la
 coalición electoral y forman las candida-
 turas para concejales.

En el Senado lee el Sr. Ministro de la
 Guerra el proyecto de ley creando la es-
 cala de reserva en el arma de infantería.

En el día 24 aparece la nota de mon-
 señor Jacobini, desautorizando á *El Siglo
 Futuro*; vivas discusiones con tal motivo
 entre los periódicos tradicionalistas.

En los días del 24 al 29 el conflicto
 anglo-ruso parece próximo á estallar.
 Grandes preparativos belicosos en ambas
 potencias.

Trabajos de coalición electoral en las
 mas importantes poblaciones.

(Se continuará)

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 3 de Enero de 1886.—Observación á las
 nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros . . .	766,75
Máxima al sol en grados	14, »
Idem á la sombra id.	6, »
Mínima á idem	-2, »
Termómetro seco, id.	0, 5
Idem húmedo, id.	0, »
Agua evaporada en milímetros	0,40
Viento S. E.—1—Cubierto de niebla densa.	

Día 4.—Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica, en milímetros . . .	767,67
Máxima al sol, en grados	7, »
Idem á la sombra, id.	5, 4
Mínima á id., id.	-1, »
Termómetro seco, id.	0, 4
Termómetro húmedo, id.	-0, 2
Agua evaporada, en milímetros	0,44
Viento S. E.—1—Cubierto de niebla densa.	

En Palencia se ha descubierto por unos
 cuantos trabajadores que se ocupaban en la ex-
 tracción de arena en la falda de Otero, una ga-
 leria subterránea, cuya entrada estaba res-
 guardada por una losa blanca con una inscrip-
 ción árabe.

En la primera exploración sólo pudieron
 recorrer los trabajadores unos diez metros, por
 encontrarse en una atmósfera irrespirable.

Se cree que esta mina ó galería sea la mis-
 ma que señala la tradición desde la casa del
 Bordón hasta la plazuela del Puente Mayor.

Se ha formado una comisión con objeto de
 practicar un detenido reconocimiento.

Han quedado fijadas en el tablón de edictos
 de la Universidad, según está prevenido en la
 ley para la elección de senadores, las listas de
 todos los individuos que forman el claustro
 electoral de la misma, á fin de que antes del
 día 20 del presente mes puedan presentarse las
 reclamaciones sobre la inclusión ó exclusión
 indebida, en la forma que está prevenido.

Al propio tiempo creemos oportuno hacer
 presente, para conocimiento de los interes-
 ados, que, según reciente disposiciones, los
 doctores tienen necesidad de remitir á la secre-
 taria de la Universidad antes del mencionado
 día 20 su título de doctor á fin de que sea an-
 notado y pueda darse cuenta de esta diligencia
 en la sesión que dicho claustro ha de celebrar
 en la última decena de este mes.

Leemos en el último número de *El Fron-
 terizo*, periódico de Vitigudino, que afortuna-
 damente habian transcurrido cerca de 48 horas,
 sin que hubiera nuevas invasiones de enferme-
 dad sospechosa.

Los pocos enfermos que quedaban—dice—
 continuaban según la opinión facultativa en el
 mejor estado posible, no habiendo ocurrido de-
 funciones hacia más de 28 horas.

Esta tarde han salido con dirección á Ma-
 drid y Barcelona, respectivamente, las señori-
 tas D.^a Manuela y D.^a Ramona Jorje de Pan-
 do, hijas de nuestro respetable amigo el direc-
 tor de la Escuela Normal de Maestros.

Derogada por R. D. de S. M. la reina-re-
 gente la real orden circular de 26 de Octubre
 de 1885, se ha dispuesto que el nombramiento
 y separación de los agentes del cuerpo de ór-
 den público se haga por delegación del minis-
 terio de la Gobernación por los gobernadores
 civiles, que se atenderán para ello á lo precep-
 tuado en la ley de 10 de Julio último.

Se ha concedido la continuación en el servi-
 cio hasta los 50 años, á los sargentos de la
 Guardia civil que reuniesen al ascender á este
 empleo el derecho de ocupar destinos civiles.

Ha sido destinado á la comandancia de esta
 provincia el carabinero Rufino Mateos Sagrado.

De conformidad con lo prevenido en el ar-
 tículo 25 de la ley de 8 de Enero de 1877 el
 Ayuntamiento ha formado la lista de sus indi-
 viduos y cuádruplo número de mayores contri-
 buyentes que tienen derecho á tomar parte en

la votación de Compromisarios para la ele-
 ción de Senadores, cuya lista ha quedado
 puesta al público en la fachada de la C.
 Consistorial.

Se hace saber al vecindario para su cono-
 cimiento y con el objeto de que durante el pla-
 señalado en el artículo 25 de la citada ley,
 sea hasta el día 20 del actual, pueden presen-
 tarse las reclamaciones que se estimen proce-
 dentes.

El Ayuntamiento de Matilla de los Caños
 ha propuesto para una recompensa al médico
 D. Benito González, por servicios prestados
 durante la epidemia cólerica.

Las autorizaciones pedidas por el ministro
 de Hacienda, Sr. Camacho, en el proyecto de
 ley que ha leído á las Cortes, son las siguien-
 tes:

1.^a Reorganizar y reformar los servicios
 propios del departamento de Hacienda, aun
 cuando estuvieran establecidos por leyes espe-
 ciales, siempre que no se altere el presu-
 puesto.

2.^a Dictar disposiciones convenientes para
 que desaparezcan las dificultades producidas
 por el planteamiento de la ley de consumos.

3.^a Hacer extensiva á la renta del timbre
 la concedida para la recaudación y distribución
 de la de tabacos.

4.^a Declarar subsistente la autorización
 concedida, permitiendo rebajar el tipo de ena-
 bezamiento por impuesto transitorio y recargo
 municipal á los fabricantes de azúcares penin-
 sulares.

5.^a Considerar prolongado por un año el
 estado económico de las provincias de Alava,
 Vizcaya y Guipúzcoa.

El facultativo Sr. Cebrián ha salido esta
 mañana con dirección á Vitigudino y Fregene-
 da, delegado por el señor Gobernador civil
 para adoptar medidas encaminadas á aminorar
 los estragos que la enfermedad cólerica está
 causando en la primera de aquellas localida-
 des, y prevenir toda la aglomeración de opera-
 rios grandísima que en la segunda toma
 asiento.

Hemos recibido *El Baluarte*, diario político
 y mercantil de Sevilla.

Desde hoy correspondemos con el cambio.

Los soldados portugueses que forman el
 cordón sanitario en la frontera penetraron el
 otro día en territorio español, y habiendo sido
 reprendidos por una pobre mujer, en vista de
 los excesos que empezaban á cometer, hicieron
 fuego sobre ella dejándola gravemente herida.

Y con éste son ya infinitos los hechos ban-
 dáticos perpetrados por los soldados portu-
 gueses en nuestro territorio.

Fuerza es que el gobierno español haga ver
 al de Portugal, que si bien estamos dispuestos
 los españoles á tratar como hermanos á los
 portugueses, no lo estamos, bajo ningún con-
 cepto, á sufrir por más tiempo las tropelías de
 su estúpida soldadesca.

Si no se hace así, no pasarán muchos meses
 sin que algunos de nuestros compatriotas ten-
 gan que deplorar las consecuencias de la debi-
 lidad del Gobierno español.

No nos falta más que solicitar por los soldados
 portugueses, después de habernos apaleado la tri-
 buta de Beniburriaga.

El nuevo director Sr. Herrando, ha diri-
 do una circular á los administradores de las
 aduanas excitando su celo en pró del mejor ser-
 vicio y encareciendo la necesidad de que po-
 pongan medidas conducentes á dicho fin. Di-
 entre otras cosas, el documento que nos re-
 rimos:

«La importante suma que el presupuesto



de ingresos reclama de s aduanas, exige rapidez y exactitud en los despachos, porque sin la rapidez, el comercio puede multiplicar sus operaciones, y la actitud es para el Tesoro la garantía de la íntegra percepción de sus derechos.

Los ingresos por los diferentes conceptos que constituyen los rendimientos de las aduanas, presentan resultados favorables durante el primer trimestre del ejercicio corriente; pero en los meses de Octubre y Noviembre se ha producido un descenso que es preciso con mano firme atajar, y para lograrlo es necesario y urgente, ante todo, adquirir perfecto conocimiento de las causas que más inmediatamente cooperan al descenso.

Deberá V.... pues, averiguarlas hasta en sus menores detalles sin limitarse á generalidades, que desde luego han de suponer están al alcance de esta dirección general.»

A las cuatro y media próximamente del sábado último promovieron una cuestión en el Campo de San Francisco dos jóvenes vecinos de esta localidad, carpintero uno y criado de servicio el otro. El primero de ellos produjo á su contendiente con un formón una lesión, que afortunadamente es de escasa gravedad. El agresor fué conducido á la cárcel.

He aquí los dos últimos partes recibidos en el Gobierno civil acerca de la epidemia cólera en Vigudino:
Día 3.—2 invasiones, ninguna defunción.
Día 4.—ninguna invasión ni defunción.

Apenas al conocimiento el Sr. Alcalde de la Capital que habían ocurrido casos de cólera en la misma, ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía cesando por tanto de disfrutar licencia el Ayuntamiento le había concedido. El Lafuente, que se hallaba con su

familia en una dehesa de la provincia, regresó ayer á esta localidad, habiéndose hoy dedicado á visitar enfermos del cólera y á adoptar medidas encaminadas á atajar el mal.

Ha sido destinado al regimiento de Albuera el teniente coronel del de Talavera D. Miguel Manglano.

Para la vacante que el Sr. Manglano deja, ha sido nombrado D. Ciriaco Hervas, teniente coronel del regimiento de Villaviciosa.

Esta mañana á las ocho promovieron un escándalo en el Arroyo del Carmen dos criadas de servicio. El motivo fué según se desprendía de sus dimes y diretes un *melitar*.

Vacantes.—La plaza de estanquero del arrabal de San Pablo de Ledesma, que se surte de la subalterna de dicha villa. Quince días, á contar desde el 30 de Diciembre último pasado, hay de término para presentar solicitudes en la Administración de Hacienda de esta provincia.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. - Exigida la firma.

Tribunales.

Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, contra Andrés García, como presunto autor de estafa, estando encomendada la acusación al

Teniente Fiscal y la defensa encomendada al abogado Sr. Romano Zugarrondo y procurador Sr. Medina. Ponente el magistrado Sr. Gullón

Teatro

Desde la última revista solo se ha representado *El Soldado de San Marcial*, que ya tenemos revistada y que se puso en escena en lugar de *Isabel la Católica* que se había anunciado.

Esta noche *La Paz del Hogar* (aquí nueva) y *El mundo al revés*.

PICADILLO

Más de mil periodistas se han visto libres de la *polilla* ó fiscal de imprenta por el último decreto de indulto.

Los conservadores querían, según se vé, hacer *conserva* de liberales en salsa de presidiario.

Un año más de poder *monstruoso* y se reduce á cero el número de periódicos *al estilo* de los países más salvajes del Africa central.

¡Oh poderes *periodiquicidas*! (Apunta la frase, hermana).

¡Oh Cánovas, oh Romero, oh voluminoso conde!
¡Me dirán ustedes donde hallaré un *periodiquero*?
—¡Pues hombre, en el Saladero!

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VENA DE UNA CASA

De la número 3 de la calle del Concejo 1.000 reales anuales libres de impuestos y reparos hasta 400 reales. Esta casa podrá tratarse con su dueño F. Benito.

ENTRO ESPECIAL

Café restaurant de Oriente

ADRES FRAILE

En él el blico puede encontrar cuanto desee respecto á cina; empanadas, pasteles variados, pastas, bizcochos, bollos y ensaimadas calientes por mañana y tarde: buenos comedores y mesa de billar.

Licores fins, desde el ínfimo precio de 5 á 40 pesetas por botella, ceite de anís desde 6 id., id., vinos blancos desde 5 á 60 id., id., varias clases y variedades. Buenos vinos de mesa, aguardientes anisados y otros, al por menor, precios muy reducidos. Ciertos desde ocho reales en adelante, por razón de la cantidad. Café, té, chocolate, licores, etc., etc.

Corrillo, 12

LOS MEJORES VINOS DE MESA

2, S. Julian, 2

Almacen de cosecheros de tierra de Toro y Nava del Rey.

Ponemos en conocimiento de nuestros numerosos parroquianos que hemos recibido varias clases de vinos y vinagres de superior calidad, que expendemos á los precios siguientes:

	Cántaro.	Cuartillo
	Pesetas.	Céntimos.
Vino tinto común. clase extra.	9	30
Id. id. superior.	8	25
Id. id. de primera.	6'50	20

Tintos claretes hay al mismo precio, blancos y vinagres á diferentes precios.

NO CONFUNDIRSE

N. SECO Y COMPAÑIA

2, San Julian, 2.

DOLOR DE MUELAS

SE QUITA EN EL ACTO CON EL

ODONTALGICO ANGULO

sin rival en el mundo

PRECIO UNA PESETA FRASCO

En Vitoria: Farmacia del autor, Estación, 17.—En Salamanca, Farmacia de don

Santa Marina.

Se arriendan ó venden en uno ó varios lotes, al contado ó á plazos, los magníficos locales recientemente construidos frente á Chamberí, carretera y jurisdicción de Tejarés, al sitio denominado Santa Marina.

Tienen casa á propósito para *Merendero* y cuadras y corrales adecuados para posada; extensos locales para dos paneras, almacenes ó venta al por mayor y menor.

Las personas que deseen enterarse de los edificios, pueden hacerlo todos los días, excepto los festivos, y las condiciones estarán de manifiesto en el despacho del procurador D. Cipriano Durán, calle de las Agustinas, Salamanca. 2-2

**ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **Pastillas Nielk**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las Farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en la caja. 8-1

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes ni despues.*

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las **únicas** que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad** de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

4-1

MALTINA DE CARNRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.

Valor digestivo, 30 veces su propio peso.

(El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.)

La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.

Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.

Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.

La Maltina es sin igual contra la Tisis, Exenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Lánglin.

Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestión defectuosa. Pocos casos resistirán la acción de esta eficaz preparación.

Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Consumion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.

Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectoracion difícil y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estricnina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.

Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.

Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.**
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Cargar el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, 102, rue Richelieu, 102.

GRANDES ALMACENES

Hierro y Carbon Mineral

A. HERNANDEZ É HIJO
Afueras de la puerta de San Pablo

SALAMANCA

Estos almacenes, a los cuales encontrará la Industria y casas particulares un completo surtido de carbons y cok procedentes de las mejores minas de Asturias, son asimismo los únicos en que el público hallará, unida á la superior clase de combustible, equidad en el precio.—Se sirve domicilio.

LA PERLA ANTI-GASTÁLGICA

DEL

DR. DELGADO

Cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra afecciones del estómago, sea dolor, acedia, magres, vómitos después de las comidas, apatencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas afecciones que revelen malas digestiones, ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla; El Ateneo Farmacia Globo: Tetuan, 20.
Precio de cada frasco, 24 rs.

EMULSIN DE SCOT

de Aceite Puro

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao, más las de los Fosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfrío.
- Cura el Raquitismo en Niños.

Es recetada por los médicos, es de sabor agradable, de fácil digestion, y aportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. Y. O. R. Depósito general en España para venta al por mayor, Sres. VICENTE FER y C.ª.—BARCELONA.

PAPIER WILINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores, lumbagos, etcétera. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—París, 31, rue de Seine.

TÆNIA

LOMBRIZ SOLITARIA

EXPULSION COMPLETA Y SEGURA tomando las cápsulas tæníugas

DE B. R. DE ANGULO

Estación 17, Vitoria y principales Farmacias.—En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.

30 REALES FRASCO

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira

EL REMEDIO DEL DR. AYER
CONTRA LAS CALENTURAS
(AYER'S AGUE CURE)
INVARIABLEMENTE CURA
Fiebres Intermitentes, Remitentes y Bilias; así como TODAS LAS ENFERMEADES CAUSADAS Por los Miasmas. TAMBIEN ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA AFECCIONES DEL HIGADO

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass.

Agente general, H. W. Csaels, Depósito Americano, Oporto.

Depósito en Salamanca, Almacén de Ignacio